

El proceso de negociación sobre REDD

Actualizado en base a las
negociaciones en Bonn

Mauricio Zaballa Romero

Antecedentes – La ruta crítica de la Negociación



- **Dec 2005** - PNG y Costa Rica presentaron su primera propuesta para “estimular la acción para reducir las emisiones provenientes de la deforestación” → REDD
- **2007** - El Plan de Acción de Bali (BAP) con la decisión 1b iii) que indica:
- “Enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo; “

La ruta crítica de la Negociación

Jun 2009 – Se realizaron los mayores avances metodológicos en el SBSTA, lo que permitirá contar con un sistema de monitoreo de las emisiones de la deforestación,

2006 – 2008
Se realizaron 3
workshops
sobre REDD

Mar 2009 –
Reunión de
Expertos
sobre
Aspectos
Metodológicos
, Bonn

Los pilares que se deben construir para desarrollar una propuesta en REDD

AMBITO

Qué actividades son elegibles?

NIVEL DE REFERENCIA

Cómo serán calculadas las reducciones de emisiones?
Utilizando qué periodo?

FINANCIAMIENTO

De dónde viene el dinero?
Pueden existir múltiples mecanismos?

DISTRIBUCIÓN

A dónde debe ir el dinero?
Existe algún mecanismo adicional para recompensar las reservas de carbono?

IMPACTOS

Ambientalmente efectivos?
Económica eficiente?
Distribución equitativa?
Políticamente viable?

La definición de REDD. Cuáles son los Principios, Objetivos y el Ámbito

- 1) Definiciones (FCCC/AWGLCA/2009/INF.1)
 - a) Los países desarrollados deben trabajar (reorganizar) dentro de su sector forestal para ver como estas actividades pueden contribuir a alcanzar una economía baja en carbono y al mismo tiempo formar parte del esfuerzo global de estabilizar las concentraciones de emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
 - b) El mecanismo de REDD+ debe ser efectivo, basado en resultados, flexible y conducido por incentivos dinámicos. Para alcanzar esto, el mecanismo debe ser implementado de manera gradual y sucesiva, comenzando con una estrategia nacional REDD+ y el desarrollo de capacidades necesario, seguido por una fase de implementación de políticas y medidas, las cuales deben ser combinadas con resultados proxy de las reducciones y remociones de las actividades forestales de UTCUTS, y finalmente evolucionar a un mecanismo basado en la compensación de los resultados que cuentan con un Monitoreo Reporte y Verificación (MRVs)

Aspectos importantes aún por ser definidos para el mecanismo REDD




Puntos de Divergencia

- El alcance y la escala de las actividades. Nacional, subnacional?
- Qué tipo de actividades deben ser incluidas dentro de REDD, LULUCF debe ser parte?. Las actividades de manejo forestal y de F&R también? O únicamente bosques sin manejo forestal?
- REDD debe ser parte de los NAMAs? O debe ser reconocido como una actividad más dentro del PK? O debe ser un mecanismo aparte?.

Actividades a ser elegibles bajo REDD




- Estabilización de la cobertura boscosa y conservación y preservación de los stocks de carbono a través del manejo sostenible de los bosques
 - a) Reducción en las tasas de deforestación
 - b) Reducción en las tasas de degradación
 - c) Incremento de los stocks de carbon a través de la conservación y manejo sustentable de los bosques y/o incremento de la cobertura forestal a través de las actividades de Forestación y Reforestación.
- Donde el inciso (c) se encuentra en negociación!

La escala de los niveles de referencia

Escales	ONGs	Annex I	Non-Annex I
Sub-nacional 	CAITE	Australia	AOSIS, China, Colombia, COMIFAC, Malaysia, Panama
Nacional 	CCAP, EDF, Greenpeace, HIS, IIASA, IDDRI	Canada, EU, Japan, New Zealand, Norway	Brazil, CfRN, India, Indonesia, Mexico
Global 	CSERGE, JRC		
No Especificado		USA	

Acuerdo alcanzado: debe ser GLOBAL, NACIONAL (Sub-nacional),

El periodo de referencia especificado en las propuestas

Periodo de Ref	ONGs	Annex I	Non-Annex I
 Histórico	CAITE, CSERGE, Greenpeace, JRC, IIASA, TNC, WHRC		Brazil, India, Indonesia
 Ajustado históricamente	EDF, JOANNEUM	Canada, Japan, EU, Norway	AOSIS, CfrN, Colombia, Mexico, COMIFAC, Malaysia, Panama
 Proyectado	CATIE, TCG	Australia	Indonesia
No Especificado	CCAP, HSI, IDDRI	New Zealand, USA	Tuvalu

Relevant contents in the LCA-AWG long text

- Such country specific reference levels shall **be dynamic, adjustable over time and incentivize** all developing countries to participate in the REDD+ mechanism
- The methodology for the establishment of individual reference levels shall **be robust and on objective, measurable, and verifiable criteria**, taking into account relevant national factors, such as:
 - ✓ Historic emissions and removal rates from the forestry sector;
 - ✓ Forest cover;
 - ✓ Expected future emission and removal trends;
 - ✓ Capacity for emissions reductions and removals based on, *inter alia*, GNP per capita; Other country specific conditions and circumstance

Quiénes se pueden beneficiar?










	Baja Cobertura Boscosa (< 50%)	Alta cobertura boscosa (> 50%)
Alta Tasa de Deforestación (> 0.22%/yr)	<p>Cuadrante I e.g. Guatemala, Thailand, Madagascar No. Países: 44 Área Forestal: 28% Total de Carbono Forestal: 22% Deforestación anual: 48%</p>	<p>Cuadrante III e.g. Papua New Guinea, Brazil, Congo (DR) No. Países: 10 Área Forestal: 39% Total de C Forestal: 48% Deforestación anual: 47%</p>
Baja Tasa de Deforestación (< 0.22%/yr)	<p>Cuadrante II Dominican Republic, Angola, Vietnam No. Países: 15 Área Forestal: 20% Total de C Forestal: 12% Deforestación anual: 1%</p>	<p>Cuadrante IV e.g. Suriname, Belize, Gabon, No. Países: 11 Área Forestal: 13% Total de C Forestal: 18% Deforestación anual: 3%</p>

Mecanismos de Distribución

Distribucion	ONGs	Annex I	Non-Annex I
Mecanismos de Redistribución	CSERGE, TNC, WHRC		
Mecanismos Adicionales	JRC HSI		COMIFAC AOSIS, CfNR, India, Mexico, Colombia
No Especificado	CATIE, CCAP, EDF, Greenpeace, IDDRI, IIASA, JOANNEUM, TCG	EU, Australia, Canada, Japan, New Zealand, Norway, USA	China, Brazil, Indonesia, Malaysia, Tuvalu

- El Mecanismo de Distribución pretende evitar la “fuga” o mejorar la Equidad en la distribución
- Países con alta cobertura boscosa y poca deforestación deben ser recompensados por sus actuales stocks de carbono y evitar de que se convierta en un incentivo perverso para la deforestación.
- Dos enfoques: 1) Redistribución de los ganancias o 2) fuentes adicionales de financiamiento

Financiamiento: La búsqueda de un mecanismo financiero

Financiamiento	ONGs	Annex I	Non-Annex I
Financ 	IDDRI, JRC		AOSIS, Brazil, Colombia
Ligado al Mercado 	CCAP, Greenpeace, IIASA CATIE 	EU	Tuvalu
Mercado 	EDF, HSI TNC 		CFRN, COMIFAC, Indonesia 
No Especific	CSERGE, TCG, WHRC JOANNEUM 	Canada, Japan, USA New Zealand, Norway 	India, Mexico China, Malaysia, Panama 

Financiamiento – Enfoque de un Fondo

- Todas las Partes deben trabajar conjuntamente para parar la deforestación hasta el 2030 y al menos reducir un 50% en su tasa de deforestación para el 2020.
- Los acuerdos financieros para soportar las acciones de REDD+ deben ser incluidas dentro de una amplia estructura financiera que vaya a soportar la implementación de las NAMAs.
- Cualquier actividad REDD a ser desarrollada por los Países en Desarrollo deberá ser a) Non-offset mechanism; b) Offset mechanism .

La definición de REDD. Cuáles son los Principios, Objetivos y el Ámbito

Puntos de Convergencia:

- Existe un acuerdo en que sólo los Países en desarrollo pueden participar en REDD y que esta participación debe hacerse de manera voluntaria sin que est implique algún tipo de “compromiso legal”.
- Todas las actividades dentro de REDD+ deben ser realizadas acorde a sus circunstancias nacionales y contribuir de manera objetiva a la reducción de emisiones, las cuales requerirán contar con los incentivos necesarios que proveerá el mecanismo REDD.

Gracias por su Atención!!!